

JORGE LUIS GARCÍA CARNEIRO, LEALTAD Y EFICACIA POLÍTICA

CARACAS, 28 DE MAYO DE 2021

**BOLETÍN N° 251
DEL PARTIDO
SOCIALISTA UNIDO
DE VENEZUELA**

Sumario:

01. EL CUADRO REVOLUCIONARIO, DE LO FILOSÓFICO A LO CONCRETO (3RA. PARTE).
02. JORGE LUIS GARCÍA CARNEIRO...EL GENERAL DE LA LEALTAD.
03. APROBADO FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES.
04. **CARABOBO 200:** LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL PUEBLO EN LA CAMPAÑA DE CARABOBO, DOSCIENTOS AÑOS DESPUÉS.
05. **CHÁVEZ HOY: INTERVENCIÓN PARCIAL DEL COMANDANTE PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE BATALLONES SOCIALISTAS RUMBO A LA CONFORMACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV).** POLIEDRO DE CARACAS, DISTRITO CAPITAL, VENEZUELA. 25/08/2007.

// Hoy 23 de mayo de 2021 rendimos honores al General de la lealtad, la valentía, el arrojo y la firmeza, Jorge Luis García Carneiro, ser humano excepcional, humilde, amado por el pueblo de La Guaira y por toda Venezuela.

Duele en el alma y en el corazón, es un golpe duro la partida física del amigo, hermano y gran patriota. Siempre reafirmaremos tu ejemplo de lucha y dignidad. ¡Honor y Gloria!

...

Le rendimos un merecido homenaje póstumo a su alto compromiso patrio y a su incansable lucha social por el pueblo, en su Academia Militar donde se forjó. García Carneiro dedicó toda su vida a servir a la Patria, con verdadera pasión y profundo amor. Gracias por tanto, hermano de mil batallas. ¡Hasta la Victoria Siempre!

...

A nuestro querido hermano y amigo Jorge Luis García Carneiro, lo caracterizó su lealtad y su profundo amor a Venezuela. Siempre se mantuvo firme por la defensa de la constitucionalidad de la Patria, amando a la FANB y en el trabajo diario junto al pueblo"

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.
Publicación en su cuenta Facebook: @NicolasMaduro
23 de Mayo de 2021



EL CUADRO REVOLUCIONARIO, DE LO FILOSÓFICO A LO CONCRETO. (3era Parte)

"...yo quiero decirlo así, bueno es vital para la Revolución Bolivariana. No solo para el Partido, es vital para el Partido, es vital para la Revolución Bolivariana, es vital para la Patria bolivariana, la formación socialista. No habría Revolución posible si nosotros no nos formamos, no solo los cuadros, sino el Partido como un todo, el pueblo como un todo. Pero los cuadros son eso, como activadores, como generadores, impulsores, motores. Recordemos aquella tesis de Antonio Gramsci, el partido, el partido de masas que somos, debe ser no solo de masas; no, no basta, no es suficiente, debe ser un partido de masas que genere sus propios cuadros. O sea que el partido es un generador de cuadros; de cuadros, de líderes, de activadores, de motores."

COMANDANTE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS
ALÓ PRESIDENTE TEÓRICO N° 6
Estado La Guaira
06/08/2009

EL DIRIGENTE ACTUAL: SUS VIRTUDES Y DOTES.

El dirigente surge de la masa y se destaca entre ella por sus cualidades reconocidas que lo distinguen del grupo social, destacándose como guía por sus iniciativas, conocimientos, don de mando, rectitud de ideas, valor para enfrentar las circunstancias difíciles, audacia para buscar soluciones originales, seguridad en el camino que ha emprendido y sentido consciente de la disciplina. En correspondencia con la necesidad de surgimiento de mejores cuadros revolucionarios y en virtud de la oportunidad que otorga la revolución por el nacimiento de nuevas organizaciones en diferentes ámbitos, se crea un estado de conciencia propicio al surgimiento de nuevos dirigentes de forma masiva. Personas ignoradas y con grandes potencialidades para dirigir aparecen espontáneamente al dar a conocer sus cualidades intrínsecas y orientan a una acción colectiva de madurez

y avance significativo del proyecto político, esto se puede evidenciar en muchos momentos históricos de la humanidad, la Revolución Bolchevique, la Revolución Cubana, la Revolución Sandinista y la Revolución Bolivariana.

Obviamente, en su mayoría esas personas requieren de un proceso de formación y superación para ocupar cargos de dirección, ya que la formación no surge espontáneamente, por el contrario, es necesario cultivarla en aquellas dotadas de cualidades naturales para asumir altas responsabilidades. También es necesario observar las tendencias y posibilidades para el desarrollo individual de cada persona, dándole la oportunidad para la promoción adecuada, educándolas mediante el control de su actividad y con la exigencia de la debida disciplina, para que fortalezcan su buena disposición, no se estanquen, sino que sigan avanzando hasta fraguarse como verdaderos dirigentes.

El dirigente revolucionario desempeña un papel decisivo en el desarrollo de la revolución y como tal en la construcción de un orden más justo de la sociedad, de su efectividad depende en gran medida el resultado final. Por esa razón, se enfatizan algunas cualidades fundamentales que debe reunir un cuadro:

- Trabajar con pasión, con absoluta dedicación y con un conocimiento pleno de la trascendencia social de su actuación.
- Desarrollar una mentalidad política-económica-social permanente, con plena conciencia de que tendrá que rendir cuentas sobre la base de los mejores resultados en el trabajo de dirección y en la labor realizada por el colectivo de trabajadores que dirige.
- Mantener una moral de trabajo y personal acrisolada, cumpliendo y haciendo cumplir todas las leyes dictadas o tácitas de la nación, y de la mejor convivencia social.
- Estar dispuesto a trabajar arduamente para el mejor cumplimiento de sus obligaciones, e inspirar a los demás a que así lo hagan también, a través del mejor ejemplo personal, desarrollar la pedagogía del ejemplo revolucionario.
- Sentir una constante inquietud e inconformidad con todo lo relacionado con su trabajo, buscando siempre la aplicación de mejores métodos, las posibilidades de ahorro de recursos y la superación personal y colectiva.
- Mantener una preocupación constante por la exactitud y veracidad de los datos, cifras, informaciones, etcétera, que suministre, para evitar el peligro y las consecuencias funestas que pueden derivarse de decisiones superiores basadas en datos erróneos.
- Nunca tratar de eludir discusiones o tratar de no enfrentarse a problemas creados o por crearse por medio de subterfugios, promesas irrealizables, uso erróneo de la jerarquía, entre otros; que en definitiva no sólo no resuelven permanentemente ningún problema, sino por el contrario únicamente lo posponen, y en la mayor parte de los casos los agravan, dificultando así su solución.
- Tener el máximo dominio de su carácter, expresiones y gestos en todo momento, y especialmente durante las discusiones o situaciones complejas para evitar que un descontrol personal pueda agravar la situación que se analiza, o dificulte la solución adecuada de la misma.
- Tener firmeza de carácter, en lo que se refiere a la valentía para expresar sus ideas y criterios en todo momento. Esto resulta fundamental en todo lo relacionado con la disciplina en el trabajo, sin que esto signifique una actitud de "orden y mando" o de indisciplina personal ante órdenes superiores.
- Estar siempre dispuesto a escuchar y evaluar bien todas las opiniones, sugerencias y críticas que se le hagan, tanto por superiores como subordinados.
- Estar siempre dispuesto a reconocer y aceptar sus errores, derivando de ellos experiencia propia y trasladando estas experiencias a los demás, para evitar repeticiones injustificadas.
- Sentir una genuina y sincera preocupación por todo el personal de la organización, tanto en lo que se refiere a sus problemas de trabajo como a dificultades personales que debe atender.

- Practicar con la mayor naturalidad la cortesía, tacto y respeto en sus relaciones con los demás.
- Actuar con el máximo de imparcialidad en sus relaciones de trabajo.
- Hacer correcciones constructivas a los errores de los demás a través del mejor uso de la crítica.
- Reconocer y dar crédito a todos aquellos que lo merecen. Luchar por erradicar el comentario de pasillo y toda comunicación informal que dañe la unidad y moral colectiva de trabajo.
- Prestar atención detallada a los problemas o quejas del personal de la entidad.
- Saber inspirar confianza y merecer el respeto personal de sus jefes y subordinados, a través de una actuación respetuosa, honesta e imparcial.
- No tomar decisiones emocionales, hasta no conocer todos los particulares de los casos puestos a su consideración. Desarrollar constantemente una mente analítica y de pensamiento positivo.
- Nunca utilizar artificios políticos o prometer lo que no pueda cumplir.
- Cumplir estrictamente con su deber y exigir lo mismo de sus subordinados. Mantener una rigurosa disciplina personal y de trabajo.
- Tener buen sentido de previsión para anticiparse y pesar los posibles efectos, de las decisiones, acciones o declaraciones de compromiso.
- Tener buena proyección de futuro en todo lo relacionado con su trabajo, para lo cual debe estudiar sistemáticamente lo vinculado con la actividad que dirige.
- Ejercitar al máximo sus funciones, dentro de los ámbitos de autoridad conferidos, en forma progresista y con audacia revolucionaria.
- Estimular el trabajo en equipo de todo el personal, pero exigiendo que cada uno cumpla las funciones asignadas en tiempo y forma y acorde con los niveles de decisión asignados. El trabajo en equipo debe practicarse en función de cumplir con el método de enfoque en sistema de las distintas actividades y la coordinación necesaria entre ellas.
- Ser sincero siempre, lo mismo al elogiar que al dar reprimendas o recomendaciones. Recordar que no hay nada que haga perder más fácilmente el respeto moral de los demás que ser catalogado como persona no sincera.

El cuadro dirigente de la revolución termina siendo según reflexiones del Comandante Hugo Chávez:

Todo militante, cuadro revolucionario, debe saber bien qué es lo que aquí ha pasado, y debe ser además, "luz del mundo", debe andar como antorcha, iluminando oscuridades, que todavía hay. Porque sólo el conocimiento nos hará libres, sólo el conocimiento genera conciencia, y sin conciencia es imposible pensar en una Revolución, es imposible.

Y prosigue:

Bueno, fíjense lo que dice entre otras cosas Fidel, leo: "El espíritu autocrítico, la incesante necesidad de estudiar, observar y reflexionar, son a mi juicio —dice él— características de las que no puede prescindir ningún cuadro revolucionario".

Llamo desde mi corazón a todos los revolucionarios y las revolucionarias a renovar nuestro trabajo, los métodos y el amor para hacer y atender mucho más a nuestro pueblo, en profundidad. Hace falta hacer mucho más hermanos y hermanas. ¡Convoco al Máximo Trabajo y Humildad!



JORGE LUIS GARCÍA CARNEIRO EL GENERAL DE LA LEALTAD

Cuando los hombres o mujeres sueñan la Patria, cuando los sueños son constructos de las ideas y éstas están alineadas a la eficiencia, a la lealtad con el pueblo, con su constitución y con los verdaderos conceptos revolucionarios, esos sueños se concretan en el accionar cotidiano, así era el Camarada General en Jefe Jorge Luis García Carneiro (...) *“es bueno seguir recordándole a la población venezolana lo que Chávez entendía por Patria. Sobre todo enseñarle a los jóvenes, como él veía a Venezuela en esta Patria libre, que es la que soñaron nuestros libertadores, la misma que aún soñamos los revolucionarios del siglo XXI; que se traduce, por ejemplo, en recuperar y poner a producir las tierras que estaban en manos de oligarcas, de los burgueses.”*

El General de la Lealtad, como seguramente será recordado y del que aún tenemos mucho que aprender y muchísimo por emular, demostró que en revolución no hay tarea pequeña, que donde quiera que un revolucionario se desempeñe y por donde quiera que pase, debe ser capaz de engrandecer la tarea.

De cada responsabilidad ejercida en su brillante carrera militar hubo un desempeño impecable. Como estrategia humanista, utilizó la planificación como herramienta, para que sus ideas se convirtieran en proyectos, maximizando los recursos de los que disponía, para transformarlos en gestión eficiente y bienestar para el pueblo. Sus ideas siempre las enmarcó con lealtad en La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y el Plan de la Patria, porque asumía que allí estaba el mandato del pueblo y la instrucción orientadora de su líder, el Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías.

En su transitar por las responsabilidades de la vida militar y en las tareas de alto gobierno, siempre dejó una huella porque su profesionalismo estaba impregnado de amor, solidaridad y respeto por el pueblo, los trabajadores y sus subalternos.

Para el General de la lealtad, no era suficiente la técnica si en ella no había calor de pueblo, de hermanos, de Patria.

Un revolucionario cuyo valor de la lealtad, lo llevó a implementar un modelo de gestión exitosa, que estamos obligados a estudiar y a sistematizar para que ésta y las generaciones futuras podamos aprender y descifremos los acertijos de su legado. En su desempeño fue muy exigente, pero a él era a quien más se exigía porque eso formaba parte de *“la Conciencia de la Lealtad”*, como tituló su libro.

Su firme convicción del ideario Bolivariano, el apego a la Constitución, su amor por la Patria, el respeto por su líder y Comandante en Jefe Hugo Rafael Chávez Frías, lo llevó a jugar un papel determinante en la restitución del hilo constitucional luego del golpe del 11 de abril de 2002. Apoyado en líderes y lideresas de la revolución, organizó la resistencia popular a las puertas de Fuerte Tiuna y a la par profundizó las contradicciones existentes para ese momento, en el seno de las Fuerzas Armadas para colocarlas a favor de la Patria y retomar el control de Fuerte Tiuna, detener al impostor así como a los militares golpistas.

A partir de ese momento, usando fuerte Tiuna como teatro de operaciones de la unidad cívico militar, arengó a la multitud con su forma amorosa de reconocimiento al pueblo, para luego comunicarse con los Comandantes de Guarnición de Táchira, Carúpano, Zulia, Aragua, Carabobo, comunicarles lo que había sucedido y de ésta manera tomar el control del país. Sobre esos eventos, cuenta García Carneiro:

“De manera improvisada me monté en un tanque Dragón 300 rodeado por la muchedumbre, tomé un megáfono y de allí me dirigí al Glorioso Pueblo de Caracas presente y le dije la verdad de lo que estaba ocurriendo. Esa verdad que no conocían sobre el paradero del Presidente. Les informé que él no estaba en Fuerte Tiuna, que estábamos frente a un gobierno de facto, frente a un golpe de Estado, pero que el Ejército venezolano patriota no iba a reconocerlo en ningún momento y todas las Guarniciones militares estaban con Chávez. Por tanto que no aceptábamos al sr Carmona por ser inconstitucional, y la presencia de la gente en la calle era fundamental.”

_ ¡Ustedes tienen que quedarse aquí... ustedes valen mucho!

Les dije en mi arenga”

No en vano nuestro Comandante Chávez en los Cuentos del Arañero lo define como el campeón de la unión cívico-militar.

De modo que el accionar y el legado de Jorge Luis García Carneiro debe ser objeto de investigación para dejarlo plasmado como guía a generaciones futuras, que puedan preguntarse, cómo lo visualizó Chávez y cómo lo concretaría Carneiro.

Después de los hechos de Abril 2002 no se cansó de clamar justicia frente a las víctimas del golpe. En su libro refiere: *“(...) pareciera que fue ayer, porque ese pueblo sigue luchando aun por las causas de la revolución bolivariana. Por eso, como dice la canción de Alí Primera “Los que mueren por la vida no pueden llamarse muertos” Es el mejor símbolo para recordar a todos los que fallecieron en esos días. Para mí, están vivos todavía, aún están con nosotros”*

El valor de la lealtad del camarada General en Jefe Jorge Luis García Carneiro, consistió en no fallarle nunca a su conciencia, de esta forma no le fallaría nunca a la Constitución, ni al líder, pero en lo fundamental no le fallaría a su Patria, porque ambos, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el líder de la revolución Comandante Hugo Chávez, son expresión del Pueblo.

Estos principios también sirvieron para demostrar su lealtad al Comandante en Jefe y Presidente Constitucional Nicolás Maduro Moros. Hacía constantes llamados a sus compañeros de armas a mantener la lealtad al Presidente

Nicolás Maduro como su Comandante en Jefe, a quien definía como hombre leal al legado del Comandante Chávez y encomendado para darle continuidad al proceso revolucionario.

Hoy podemos decir que el General en Jefe, Jorge Luis García Carneiro nos deja su ejemplo de compromiso, eficiencia, honradez, lealtad y gallardía. Vivirá por siempre para recordarnos que la unión cívico militar es la perfecta instancia de organización para enfrentar al enemigo imperial y a sus lacayos en cualquier circunstancia.

Nuestro Carneiro, amó a Chávez tanto como cualquiera de nosotros también lo hicimos, pero con la virtud de quien compartió su amistad, hace una semana todavía, buscaba su palabra orientadora a través de su legado. En ese diálogo orientador del amigo eterno que no está, alguna vez escribe el juramento: *“¡Chávez, mi lealtad perdurará por siempre! Y tu orden, ese 8 de diciembre de 2012, es para mí un compromiso! Pero Chávez desde Cuentos del Arañero, le responde al General de la Lealtad (como quien ya tiene todas las respuestas), con una cita que alguna vez le escuchó al propio Carneiro: “Un General con un pueblo detrás es invencible”*

Por eso te quedas eternamente invencible, porque aquí va tu pueblo a levantar tu sable, tus banderas y con nuestro grito de guerra Leales Siempre, Traidores Nunca, trataremos de ser como tú.

Hasta Siempre General de la Lealtad...!



APROBADO FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES

“Estamos en la recuperación del ingreso de los trabajadores, en eso estamos, pero debemos rescatar las prestaciones sociales. Apruebo instalar de manera inmediata el Fondo Social de Prestaciones Sociales de los trabajadores de Venezuela”.

Nicolás Maduro Moros

*Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.
Desde la Corporación Socialista de Cemento (CSC).
Estado La Guaira, 20/05/2021*

Por encima de las dificultades económicas, suficientemente conocidas por todas y todos, en el marco del Congreso Bicentenario de los Pueblos, de cara a la conmemoración de los 200 años de la Batalla de Carabobo, el pasado jueves 20 de Mayo, el Presidente Nicolás Maduro aprobó la creación inmediata del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales de las trabajadoras y trabajadores públicos, para con ello, apoyar el ahorro de estas y estos. A menos de 15 días, desde la instalación del Primer Consejo Presidencial de Gobierno del Poder Popular, que correspondió al de la clase obrera, en el acto de presentación de propuestas a los 9 puntos acordados con el Presidente Obrero, a los cuales les agregó un décimo punto a fin de que se activen medidas y acciones de gobierno para la contraofensiva de defensa, restitución y salvaguarda de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores venezolanos, se da este gran paso de avance, como respuesta a la guerra económica imperial impuesta, que ha pretendido asfixiar a la economía venezolana.

Rompiendo históricos y aletargados esquemas, dando muestra una vez más, que de su seno están erradicados el exacerbado reivindicativismo y los dogmas históricos, elevando el nivel de conciencia y de unidad revolucionaria, empujándose por sobre los estragos que en la clase obrera han provocado el bloqueo, las medidas coercitivas unilaterales, y en general, la guerra económica, entre otras formas de agresión imperial, e incluso, la recesión mundial que ha traído consigo la pandemia del COVID-19, pero fundamentalmente, entendiendo y asimilando la coyuntura, jugando el rol que las circunstancias históricas hoy les impone, la clase obrera venezolana con su irrestricto apoyo al gobierno nacional y manteniéndose al lado del único presidente obrero de país alguno, ha

ido construyendo el cogobierno popular que sirva de brújula en el tránsito hacia el socialismo, hacia nuestro Socialismo Bolivariano.

Mientras, en otros países de la región, como Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Uruguay, Paraguay y Brasil cuyos presidentes se han sometido de manera servil y lacaya a las políticas, acciones injerencistas y ataques del imperialismo para agredir y desestabilizar a Venezuela y a la Revolución Bolivariana, sus trabajadores y pueblos en general, han debido lanzarse a las calles, en un esperanzador despertar de las masas populares por liberarse de la mascarada que ha significado a nivel global el neoliberalismo, ya que este lo que en la realidad representa, encarna y esconde, es el más elitescos depredador de riquezas naturales, hambreador de pueblos, criminal y salvaje capitalismo.

A propósito de esto último, en los actuales momentos, precisamente luego de varios días de paro nacional y protestas contra el genocida y narcoparaco gobierno de Iván Duque, abiertamente dirigido por Álvaro Uribe Vélez y con el apoyo gringo, las trabajadoras y trabajadores y el hermano pueblo colombiano, son víctimas de los aparatos policiales, militares y paramilitares y de una cruenta represión, tiñendo las calles de Colombia con su sangre, afrontando un importante saldo desolador de personas asesinadas, heridas, detenidas, violadas sexualmente y una altísima cantidad de desapariciones. Hemos visto con estupor, el doble rasero de las grandes corporaciones de la comunicación a nivel mundial, al igual que a los seudos líderes de la derecha, también a escala global, y a los organismos multilaterales de defensa de los derechos humanos, guardando un silencio cómplice ante la gravedad de lo que en ese país hermano sucede. Especial preocupación causan las espeluznantes escenas que se transmiten por las redes sociales, donde trasladan cadáveres de personas sin identificación, que son lanzados a las corrientes de los ríos para desaparecerlos.

Todo tiene una historia y las reivindicaciones y derechos de las trabajadoras y trabajadores la tienen, fundamentalmente desde que se estableció el gobierno Bolchevique en la extinta Unión Soviética, con Lenin al frente y, necesario es recordarla para entender el presente y avanzar hacia un futuro mejor, de carácter social y seguro. Las Prestaciones Sociales de las trabajadoras y trabajadores venezolanos, como herramienta de garantía de ahorro y protección frente a la cesantía, tiene la suya y es muy particular. El 17 de Marzo de 1997 la oligarquía criolla, conjuntamente con los patronos agrupados en FEDECAMARAS como su brazo político y ejecutor, en conchupancia vergonzante y traidora sumisión de la hoy materialmente extinta CTV, el también extinto Congreso de la República, compuesto por unas diputadas y diputados indignos del pueblo que los eligió y, el gobierno de entonces, con Rafael Caldera como Presidente de la Republica, nariceados todos ellos, por las políticas desreguladoras de las relaciones laborales en el continente recomendadas por el Fondo Monetario Internacional y por supuesto, estando tras bastidores el gobierno de los Estados Unidos, les arrebataron, les escamotearon y les robaron las Prestaciones Sociales a todas la trabajadoras y a todos los trabajadores de la Patria de Bolívar.

Las Prestaciones Sociales le permitían a las trabajadoras y trabajadores solicitar a sus respectivos patronos, ya fuesen públicos o privados, adelantos de las mismas, en los porcentajes que establecía la Ley Orgánica del Trabajo para atender necesidades circunstanciales o sobrevenidas en cuanto a su salud, o a la de algún familiar suyo, así como para la reparación, reconstrucción o adquisición de vivienda, en ocasiones, hasta para comprar o dar la cuota inicial de un carrito. También representaban una garantía en la estabilidad de sus puestos de trabajo, fundamentalmente en el sector privado, debido a una serie de regulaciones y penalidades que minimizaban de alguna manera el despido injustificado y masivo de las trabajadoras y trabajadores, ya que entonces, por estos motivos el patrono debía cancelar doble las prestaciones. Igualmente constituía un mecanismo de ahorros en caso de cesantía, ya fuere por despido o retiro voluntario, mientras lograba insertarse de nuevo en el mundo laboral, ya que estas eran canceladas al último salario devengado por la trabajadora o trabajador antes del vil y descarado robo del año 1997, igualmente lo era en caso de jubilación.

En un ejercicio de coherencia política que siempre lo caracterizó cuando se comprometió con las nobles luchas del pueblo al salir en libertad de la cárcel de Yare, el Comandante Chávez hizo acto de presencia frente a las puertas de la entonces Corte Suprema de Justicia, en actitud solidaria y de apoyo, para firmar su adhesión al Recurso de Nulidad que días antes había introducido la Coordinadora Nacional en Defensa de las Prestaciones Sociales, en contraposición del oprobioso nuevo régimen de cálculo de dichas prestaciones, luego que ese Congreso de la República bendijera con su aprobación el nuevo régimen, consumando así el robo.

Fue el Comandante Eterno, Hugo Chávez Frías, quien en el marco de la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, impulsada por él en la campaña electoral del año 1998 y, ya en pleno proceso de discusión y redacción del nuevo texto constitucional en el año 1999, esta vez investido de la máxima Magistratura de la República, quien propuso el rescate de las Prestaciones Sociales de las trabajadoras y trabajadores, para blindarlas dándoles rango constitucional, para que más nunca fuesen objeto de despojo y de arbitrario e inescrupuloso robo, quedando así en el texto Constitucional, en el numeral 3 de la Cuarta Disposición Transitoria, la obligatoriedad, en el tiempo determinado por la misma, de una reforma a la Ley Orgánica del Trabajo que se encontraba vigente para entonces, que le abriera paso a un nuevo régimen de Prestaciones Sociales y que le diera viabilidad y esencia viva al artículo 92 de la CRBV que en su texto blindaba con fuero constitucional lo que debía ser el futuro nuevo régimen progresista y revolucionario de las Prestaciones Sociales de la clase obrera venezolana.

Luego, aquel 30 de Abril de 2012 un día antes de la conmemoración del Día Internacional del Trabajador, para no dejar nada en el tintero, con estoico esfuerzo, dada la enfermedad que lo agobiaba, en el Palacio de Miraflores ante la dirigencia de la clase obrera, rubricó con la famosa "rabo e` cochino", la nueva y revolucionaria Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, que en su articulado resalta el rescate de las Prestaciones Sociales de las y los trabajadores venezolanos, cumpliendo así el Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana con la promesa hecha a la clase obrera venezolana.

Frente al asedio y en medio del ojo del huracán de las agresiones imperiales, pero aun así respondiendo a la confianza y al legado que el Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana, Comandante Hugo Chávez, depositara en él y refrendara el pueblo el pueblo venezolano, al elegirlo como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, tal como lo solicitó el Comandante en lo que fue la despedida de su pueblo aquel imborrable 8 de Diciembre de 2012 y quienes luego lo reeligieron, reconociéndole su lealtad y valentía al frente del gobierno y de la Revolución Bolivariana, pero más, por su natural condición de obrero venezolano y revolucionario, el Presidente Nicolás Maduro no se conformó con aprobar el Fondo Nacional de Garantía de las Prestaciones Sociales, que por ahora beneficiaría a las y los trabajadores de la administración pública, sino que adicionalmente, para la garantía de protegerlas y devolverle su poder adquisitivo que la guerra económica ha pulverizado y en función de que estas cumplan con la finalidad que las leyes le otorgan, también aprobó otras medidas políticas de gobierno, complementarias para el logro del objetivo, a saber:

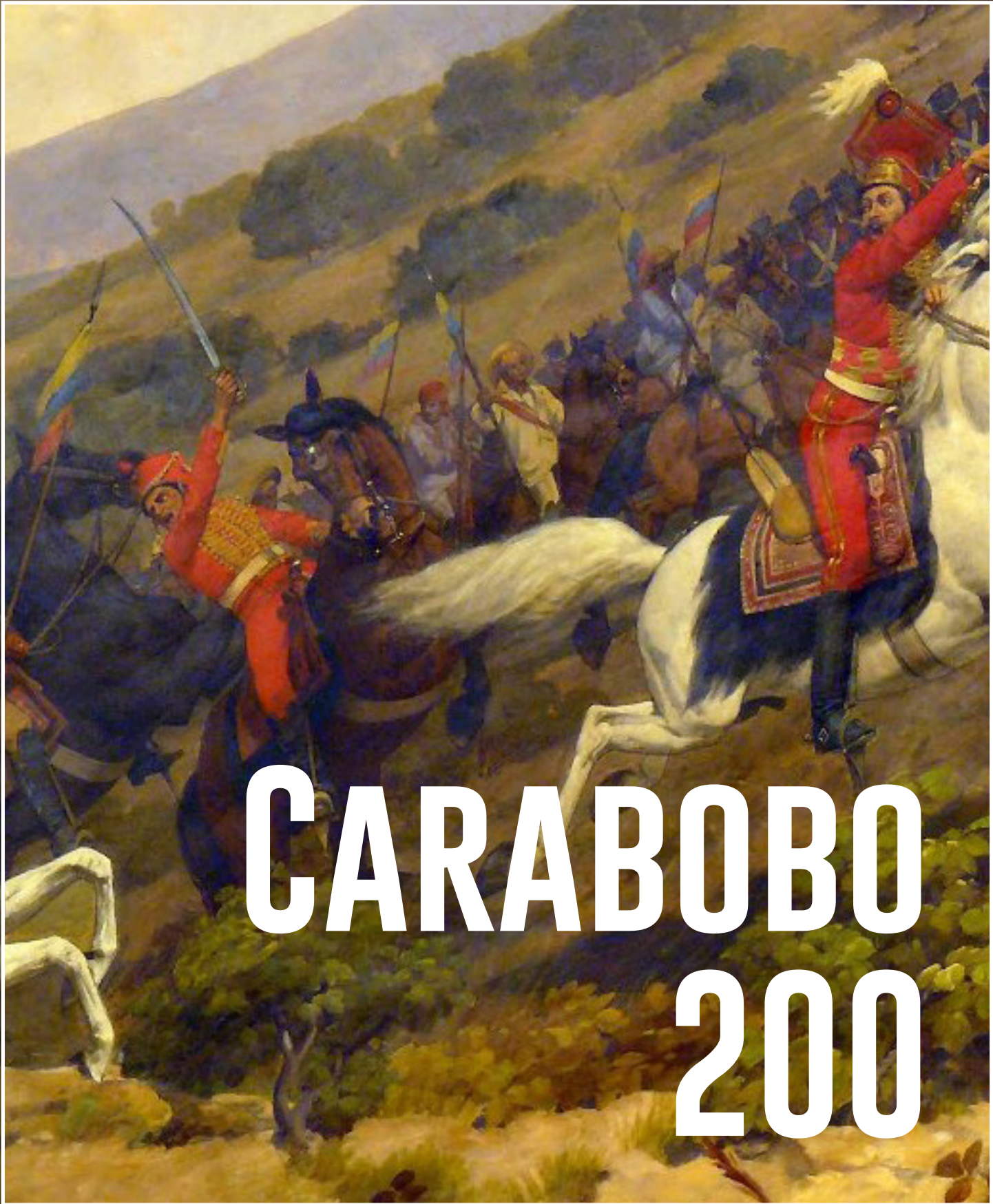
- Nominar al Petro su método de cálculo, referenciado al monto oficial del dólar que reporte el Banco Central de Venezuela, de forma tal, que garantice su efectiva protección y recuperación en lo que a poder adquisitivo se refiere, frente a la inflación inducida y su consecuencial devaluación del Bolívar, e
- Instruyó a la Vicepresidenta Ejecutiva Delcy Rodríguez para que, con el acompañamiento del Ministro del Poder Popular para la Educación, Eduardo Piñate, en su carácter también de Vicepresidente para el Desarrollo del Socialismo Social y Territorial y, el Ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, José Ramón Rivero, quien también fue designado en este mismo acto como Secretario Ejecutivo del Consejo Presidencial de Gobierno del Poder Popular de la Clase Obrera, para que convocara para

una reunión de evaluación el día siguiente, viernes 21 de Mayo a los representantes de la banca pública nacional a objeto de evaluar las políticas de protección de la clase obrera. Esa reunión se efectuó el día previsto arrojando ya los primeros avances al respecto.

Es así como, contrariamente a lo descrito en algunos países de la región, donde los pueblos sufren los embates de las políticas neoliberales y desreguladoras de los derechos laborales, por recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y para proteger los intereses de las grandes corporaciones multinacionales, en detrimento de los y trabajadoras de esos países, en Venezuela se celebran con júbilo las decisiones que sobre este sensible tema toma el gobierno nacional, con el Presidente Nicolás Maduro al frente, en primera fila y en línea directa con su clase, de manera dialéctica, fraternal y creadora, conjuntamente con la dirección política de las trabajadoras y trabajadores venezolanos, esta vez personificados en el Consejo Presidencial de Gobierno del Poder Popular de la clase Obrera.

La militancia de la clase obrera del PSUV que hace vida activa en la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores de Ciudad el Campo y la Pesca (CBSTCCP) y los más 2.450 Consejos Productivos de Trabajadores (CPT) a lo largo y ancho del país, en los distintos sectores de la producción y de la administración pública, sigue y se mantendrá en sintonía con todas y cada una las políticas que en materia laboral y en cualquier otro ámbito que las coyunturas exijan e impongan, para mantener la lucha, al lado del Presidente Obrero Nicolás Maduro, resteados con la Clase Obrera, con la Revolución Bolivariana y con el noble pueblo de Bolívar y de Chávez.

**¡VIVA LA CLASE OBRERA!
¡POR UN NUEVO MODELO DE PRODUCCION SOCIALISTA!**



CARABOBO 200

LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL PUEBLO EN LA CAMPAÑA DE CARABOBO, DOSCIENTOS AÑOS DESPUÉS

Por: **Prof. WILLIAM GARCÍA**

Decano del Centro de Altos Estudios e Investigación Bolivariano del Partido Socialista Unido de Venezuela en Cojedes (CEIBA).
Coordinador de Formación Ideológica del PSUV,
Municipio Tinaco. Estado Cojedes.



El mal concepto que el sistema dominante nos ha incubado sobre la guerra, ha llevado a que la mayoría de la historiografía dedicada a la campaña de Carabobo se reduzca a una simple narración épica, y que un cierto sector de la población disociado del contexto, se aferre a negar que estemos en medio de una guerra.

Como resultado de esa visión histórica parcelada y sesgada, las medidas implementadas por Simón Bolívar para otorgar y proteger los derechos del pueblo, no aparecen por ningún lado, así como tampoco se refleja la gran estima que la masa popular profesaba al Libertador.

Pese a lo agitado de ese contexto, el máximo conductor de la Campaña de Carabobo, no solo

fijó su atención en la ejecución de operaciones y tácticas militares contra el enemigo, sino que también fue sumamente cuidadoso en garantizar la alimentación, la educación, la tierra, la vida y la libertad de expresión al pueblo.

Su concepción sobre la "suprema felicidad del pueblo" no era simple retórica, sino un asunto impostergable, cuestión que lo lleva a realizar una titánica tarea, de la cual jamás se excusará en cumplirla, ni siquiera en el complejo panorama económico y financiero de la campaña.

Bien decía el historiador José Carrillo Moreno en su obra "Bolívar y el concepto del pueblo" que "Bolívar era un líder con los oídos puestos en las voces del pueblo" (1973, p. 7). Por tal motivo, gobernaba

en plena guerra obedeciendo al pueblo y de allí que una de las primeras medidas dictaminadas al inicio de la campaña de Carabobo, fuera un llamado de atención al cumplimiento del decreto sobre los Resguardos Indígenas, en donde hace un contundente reclamo por medio de un oficio dirigido el 12 de febrero de 1821 desde el cuartel general de Santa Rosa al Gobernador Comandante General de Tunja, en el cual no deja dudas que fueron "las innumerables quejas que ha tenido S.E. el Libertador en todos y cada uno de los pueblos de esta Provincia por donde ha transitado (...) han hecho conocer a S.E. que no solamente ha reinado un abuso general en todos los Corregimientos de esta Provincia, sino que los indios, lejos de ser mejorados y haber adquirido sus tierras, y con ellas los medios de sostener sus familias, han sido despojados de ellas y confinados en muchas partes y terrenos estériles, y reducidos a una menor extensión que la que gozaban antes" (Memorias del General O'Leary. Tomo XVIII. 1981, p.57).

Con sobrada razón, Simón Bolívar expondrá alusivas palabras a la sabiduría del pueblo, mediante una carta enviada a los 52 diputados del Congreso del Perú, el 27 de abril de 1826, donde expresa "Nada es tan conforme con las doctrinas populares como el consultar a la nación en masa sobre los puntos. Todos los particulares están sujetos al error o a la seducción, pero no así el pueblo, que posee en grado eminente la conciencia de su bien y la medida de su independencia".

Señala el comunicado que "cree, pues, S.E. que este abuso o falta proviene seguramente de los Jefes Políticos encargados de la ejecución del decreto, y creyendo también que mientras sean ellos mismos los encargados, no se lograrán los benéficos resultados de las disposiciones contenidas en aquel decreto" (Ibídem. O'Leary, 1981, p. 112).

En consecuencia, el Libertador ordena en el artículo 1° "reintegrar a los indios el goce de todos los resguardos que les corresponden, cualquiera sea el poseedor que los tenga. El artículo 2° dispone "distribuir el todo de los resguardos a los indios para que tengan todo el terreno que puedan cultivar y puedan salir del estado de miseria a que estaban reducidos". " (Ibídem. O'Leary, 1981, p.

112). Agrega la medida que una vez realizada la distribución se reserve el sobrante de tierra para las escuelas y las rentas que produzca el arrendamiento se destinen al pago de maestros.

Los compromisos y avatares de la campaña jamás apartaron a Bolívar en su defensa hacia los pueblos indígenas. En este sentido reafirma que su propósito "es favorecer esta parte de nuestra población tanto o más que ha sido deprimida o degradada hasta aquí" (Ibídem. O'Leary, 1981, p. 112). Sin embargo, su irrevocable carácter para proteger en medio de una guerra a las clases más desposeídas le hizo ganarse la animadversión no solo de las autoridades supremacistas del imperio, sino también de la aristocracia criolla, de quien recibe fuertes ataques cargados de racismo y odio desenfrenado.

Sin embargo, estos no lograron sus objetivos, debido a su arraigo y el aprecio en el pueblo. Esto lo confirma O'Leary (2013, p. 112) al decir que "sus enemigos se empeñan con crueles calumnias en manchar todavía su reputación y en rebajar, aunque sin conseguirlo, la merecida estima en que el pueblo le tenía" (Boletín del Archivo General de la Nación Nro. 269. Memorias del General O'Leary. Narraciones. Tomo Segundo. 2013, p.112).

Otra disposición para proteger el salario y la economía es dictaminada a escasos tres días del triunfo de Carabobo, cuando el 20 de junio de 1821 le pone el ejecútese en Tinaco a un decreto prohibiendo "la circulación de la moneda de cobres española y la macuquina nueva, sino está resellada en Bogotá" (Juvenal Hernández. Cojedes en la Campaña de 1821. 1989, p. 35), con el objeto de contrarrestar los efectos ocasionados por una guerra monetaria desata por los enemigos. Medida que es ratificada el 5 de julio en Caracas para evitar "los males de una moneda que vino a causar la ruina del Gobierno y de los pueblos". " (Ibídem. O'Leary, 1981, p. 366).

Bolívar tuvo bien claros los efectos del ataque monetario contra el poder adquisitivo y en este sentido, se instituye que "en ningún pueblo libre de Venezuela se admitirá ni circulará de ninguna manera, ni por ningún motivo, la moneda de

cobre que con el nombre de seña ha introducido en Venezuela el Gobierno español” y además aprueba que “cualquiera que sea el poseedor de la moneda de cobre que se suprime la perderá sin indemnización”, ya que la misma fue “creada por el Gobierno español para sostener una guerra contra Colombia” y por lo tanto quien la intente pasar incurrirá en la pena de monederos falsos” (Ibídem. O’Leary, 1981, p. 366, 367).

Transcurridas tres semanas de esa espléndida victoria, el 14 de julio de 1821, despacha una comunicación dirigida desde Valencia al Presidente del Congreso de la República reunido en Cúcuta, para que “los hijos de los esclavos que en adelante hayan de nacer en Colombia, deben ser libres, porque estos seres no pertenecen más que a Dios y a sus padres, y ni Dios, ni sus padres, los quieren infelices” (Ibídem. O’Leary, 1981, p. 387).

No era una simple prédica, sino un principio de igualdad y justicia manifestado en su Discurso ante el Congreso de Angostura (1819), en donde sentencia con efusiva vehemencia “yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida y la vida de la República”.

Añade Bolívar que “el Congreso General autorizado por sus propias leyes, y aun más, por las de la naturaleza, puede decretar la libertad absoluta de todos los colombianos al acto de nacer en el territorio de la República” A manera de profundizar de que se trataba de unos derechos irrevocables, agrega que “de este modo se concilian los derechos posesivos, los derechos políticos y los derechos naturales” (Ibídem. O’Leary. 1981, p. 387).

Además de la libertad, tomó especial interés en la estabilidad de los soldados y sus familias. Tres días después, el 17 de julio, desde la misma ciudad de Valencia, comunican al Ministro de Estado, Relaciones Exteriores y Hacienda, su preocupación por sus soldados y sus familias, en relación al “descrédito en que han caído los vales que en virtud de la Ley de repartición de bienes nacionales mandó emitir y distribuir el Congreso General” en 1820 a los militares y empleados” (Ibídem. O’Leary. 1981, p. 393).

El Libertador cuestionaba dichos vales porque sus beneficiarios eran hombres reducidos a la indigencia y quienes “se veían en la necesidad de cambiarlo por cualquiera cantidad efectiva que remediase al pronto sus necesidades (...) la mayor parte han pasado a otras manos, a manos usureras, por la despreciable cantidad (...), sin asegurar ni aliviar en ninguna manera el establecimiento y la subsistencia de los defensores de la Patria en sus épocas calamitosas” (Ibídem. O’Leary. 1981, p. 393).

A manera de argumentar su exposición se preguntaba que si “siendo el objeto de la Ley hacer propietarios a los militares para recompensarlos, asegurarles la subsistencia, y darles estabilidad y arraigo en el país ¿se logra esto, entregándoles unos simples billetes cuando no tienen medios de subsistir” (Ibídem. O’Leary. 1981, p. 393)..

Su preocupación tocaba la parte humanitaria al formular la pregunta si “¿Será posible que un General o un soldado empleados en los sitios de Cumaná y Puerto Cabello dejen sus puestos y vayan a Angostura o a Bogotá [11] a rematar la casa en que han de vivir o la propiedad que [es lo único pueden] [12] desean poseer para alimentar y socorrer a sus familias, miserables y desgraciadas, porque la cabeza de ellas está entregada al servicio de la Patria en la campaña?; ¿y será posible que sepan siquiera cuándo se van a vender aquellas propiedades? En consecuencia, devuelve la ley al Congreso para procedan a corregirla y que en su reforma se “suspenda la emisión y distribución de los vales para impedir la entera destrucción de su crédito y no aumentar la ruina de nuestros militares”.

Doscientos años después, la protección del pueblo ante los abominables e inhumanos ataques del imperialismo norteamericano y la burguesía, es un punto de honor para la revolución Bolivariana.

En medio de una cruenta guerra multidimensional, el gobierno Bolivariano ha realizado ingentes esfuerzos para proteger los derechos del pueblo, el principal blanco de ataque por parte de nuestros enemigos, quienes han pretendido desestabilizarnos, implementando medidas coercitivas y unilaterales para colapsar los servicios de gas, agua, electricidad, además de la alimentación, medicinas, el derecho a

la educación y a la información, de tal manera de generar una especie de estado fallido que impida garantizar el acceso de estos servicios básicos a la población, con la finalidad de rendirnos, pero no han podido ni podrán.

Los ataques han sido notoriamente públicos y descarados, violando la normativa del derecho internacional. Un ejemplo de esto ha sido el bloqueo naviero, el cerco financiero y la amenaza y persecución a las empresas para frenar el ingreso de los alimentos distribuidos por los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), un sistema de organización popular para llevar bolsas de comida casa por casa, pero con las alianzas internacionales logradas por el comandante eterno Hugo Chávez y la reactivación de la producción nacional, hemos podido librar una batalla crucial, con la que han pretendido rendir al pueblo por hambre.

Otra victoria alcanzada y dirigida por el liderazgo de nuestro presidente Nicolás Maduro, es el restablecimiento del servicio del gas. Un bestial bloqueo tecnológico y de insumos químicos, desatado por el imperio estadounidense y la derecha extrema, ha sido parcialmente desarticulado y derrotado, ya que el vital servicio de gas doméstico, hoy está llegando con más frecuencia a las familias venezolanas.

El "Plan Cada Familia una Escuela" ha sido otra respuesta contundente, garantizado el derecho a la educación en medio de una criminal guerra y una pandemia mundial. Un triunfo logrado con la amplia capacidad de nuestro Ministerio de Educación, sustentada en la creación de una plataforma tecnológica a través de la entrega gratuita de Canamitas y Tables al sector estudiantil

y a los educadores, lo que ha permitido desarrollar uno de los mejores y más efectivos programas de educación a distancia en el continente, algo que ha sido digno de estudio por especialistas en el mundo.

Así como nuestro Libertador mostró especial interés por la estabilidad económica y familiar de los soldados y el pueblo en plena campaña de Carabobo, doscientos años después, el presidente obrero Nicolás Maduro, siguiendo el legado del Comandante Eterno, no descansa en garantizar la protección habitacional, logrando un record increíble, al producir más de 3.500.000 viviendas a la población, al tiempo que la plataforma Patria hace llegar Bonos de Protección a millones de hogares, para enfrentar el perverso ataque a la moneda y el deterioro sistemático del salario, empleado por el imperio más genocida en la historia de la humanidad.

A doscientos años de la victoria de Carabobo, nos encontramos librando una batalla en donde también resalta el grado de conciencia política y la admirable capacidad de resistencia de nuestro pueblo. Por eso Bolívar se la jugó con el pueblo y hoy nosotros, siguiendo el legado de Chávez, ratificamos sus palabras expuestas el 24 de abril de 2010 en el Primer Congreso Extraordinario del Partido Socialista Unido de Venezuela, para decir con él, *"Yo me la juego con las bases (...) Yo hago esta reflexión porque el pensamiento claro y luminoso de nuestro padre Bolívar apunta al deber ser"*. Y ese deber ser, es la protección del pueblo, el bastión principal para la serie de derrotas consecutivas al imperio, el cual se encuentra en su fase de declive irreversible.

A close-up, high-angle portrait of a middle-aged man with a thoughtful expression. He is resting his chin on his hand, looking slightly to the left. The background is a solid blue color. The text 'CHÁVEZ HOY' is overlaid in the lower-left quadrant in a bold, white, sans-serif font.

CHÁVEZ HOY

Intervención parcial del Comandante Presidente Hugo Chávez en la Asamblea Nacional de Batallones Socialistas rumbo a la conformación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Poliedro de Caracas, Distrito Capital, Venezuela. 25/08/2007.

(...)

Bueno entonces fíjense lo que escribía Maneiro sobre el partido o la organización política que pareciera escrito para este momento que estamos viviendo, hace... desde hace treinta y seis años, fíjense, dice Maneiro lo siguiente en "Notas Políticas", leo: "En efecto si alguien puede concebir la fundación de un partido político como el comienzo de un movimiento revolucionario..." voy a repetir "En efecto si alguien puede concebir la fundación de un partido político como el comienzo de un movimiento revolucionario, entonces..." se pregunta "...por qué es imposible imaginar la construcción de una organización política de avanzada no como el comienzo sino como el resultado de un movimiento revolucionario en un cierto grado de su desarrollo..." que maravilla, que genialidad en el pensamiento y es lo que nosotros, Alfredo Maneiro, estamos haciendo hoy. Estamos comenzando a fundar un partido político revolucionario, no para comenzar una Revolución sino como resultado de una revolución para seguir profundizando esta revolución y este movimiento revolucionario para darle mayor fortaleza en un grado determinado de su desarrollo.

(...)

Maneiro aquí habla, siempre habló él y aquí lo desarrolla de dos características que debe tener un partido político, un movimiento político la primera de ellas, la eficacia política, porque Maneiro con una gran sabiduría, decía que los grandes cambios, las grandes revoluciones, no se pueden hacer sino desde el gobierno, es una cosa que parece obvia pero que

no deja de ser importante y por tanto él decía que un partido político, un movimiento político para ser eficaz políticamente -valga la expresión redundante- debe ser capaz de tomar el gobierno, de llegar al gobierno, de ocupar espacios del poder para desde allí desarrollar el proceso revolucionario, impulsarlo con el pueblo.

(...)

Un partido revolucionario debe tener... tomo estas ideas de Alfredo Maneiro, "Eficacia política..." , nuestro Partido Socialista Unido debe comenzar teniendo una gran eficacia política y no sólo para llegar al gobierno le pongo comillas a esa expresión como se entiende clásicamente, hoy incluso pudiéramos decir este partido debe ser eficaz para conservar los espacios del gobierno que hemos logrado en estos años asumir, este partido junto al pueblo debe ser capaz de impedir absolutamente que retornen al gobierno los partidos del pacto de Punto Fijo o los nuevos partidos de la derecha venezolana, subordinada al imperio norteamericano.

Debe conservar los espacios, por ejemplo, ¡ah! Y en otros espacios este partido debe nacer con la tamaño fuerza y eficacia para ocupar espacios de gobierno que son muy importantes para la revolución y que todavía están en manos de la oligarquía o de la derecha venezolana, el Partido Socialista Unido, por ejemplo, debe obtener el triunfo en las elecciones de la gobernación del Zulia el próximo año, por ejemplo, para poner un solo ejemplo.

Pero no sólo en el estado Zulia en todo el país, vean ustedes cómo algunos gobernadores que dijeron estar con nosotros, bueno, está saltando la talanquera, están saltando la talanquera que la salten los que quieran saltarla pero nosotros los arrollaremos en las elecciones de gobernadores.

(...)

Hay elecciones de gobernadores y de gobernadoras, entonces el partido debe nacer dejando atrás las camarillas, el partido debe nacer dejando atrás las rivalidades subalternas, debe nacer dejando atrás las peleas intestinas, los sectarismos locales o regionales, las ambiciones personalistas aquí no se permitirán.

Las ambiciones localistas, las pequeñeces ¡no! que si tal ya quiere ser gobernador, que si tal quiere desplazar al otro. En el estado Lara, por ejemplo, donde tenemos a este excelente gobernador Luis Reyes Reyes, según me han llegado ya hay como cuatro candidatos ¡no señores! No hay ningún candidato todavía, el candidato saldrá del Partido Socialista Unido. Lo decidiremos nosotros. Saldrá de las bases populares del estado Lara, de las bases del partido. Con una nueva dirección política, con mucha disciplina, yo voy a estar muy atento, les voy a decir lo siguiente, he ordenado como líder del partido, ayer he conformado un comité disciplinario provisional. Y he puesto al gobernador Diosdado Cabello al frente de ese Comité o de ese Consejo Disciplinario.

Y ayer mismo, he pasado a Consejo Disciplinario a un dirigente nacional que aspira ser del partido, por andar hablando pistoladas por ahí, que no tiene por qué estarlas hablando. Voy a estar muy atento, muy atento.

En el partido debe debatirse todo. Aquí hay libertad, dígame usted en los batallones, plena libertad. Las bases populares deben ser sumamente críticas, deben surgir críticas, aportes al gran debate revolucionario, el pensamiento crítico es fundamental para una revolución. Nosotros para nada queremos militantes que actúen como autómatas, queremos militantes creativos que discutan, que debatan, que critiquen, que propongan.

Pero eso es una cosa muy distinta, a andar por allí en otras actividades, hablando mal del partido que no ha nacido, recogiendo firmas para presentarlas no sé dónde; de manera... yo no comprendo, para mí es incomprensible la actitud de algunos dirigentes. El que quiera ser un anarquista, váyase de aquí, no lo queremos. Aquí se requiere una militancia creativa, pero disciplinada.

Si en algún movimiento político se requiere mucha creatividad y disciplina auto asumida, es en un partido revolucionario, y nosotros estamos aquí decididos a hacer un partido verdaderamente revolucionario.

Revolucionario, un partido de masas, un partido de multitudes, del cual emerjan las vanguardias, del cual emerjan los mejores cuadros. Un partido de multitudes

que dé nacimiento a los mejores cuadros. Así que, aquí no hay en este momento jerarquías de ningún tipo, ninguna jerarquía. Nadie pretenda decir, que porque yo soy Presidente de la República, o porque soy Ministro, o porque soy diputado, o porque soy gobernador o alcalde, ya yo vengo aquí a mandar en este partido. Aquí manda el pueblo, manda el pueblo, las bases populares.

Es un partido que nace con la fuerza del pueblo, con la fuerza de las bases, con la fuerza y la sabiduría de las multitudes revolucionarias.

Estemos pues, estemos muy atentos, el mismo pueblo, los mismos batallones deben denunciar cualquier intento para desviar la marcha del partido. Que si llega por allá alguien a tratar de manipular un batallón, o unos batallones, tratando de inducir para que elijan a tal vocero o a tal vocera, todo eso, el pueblo debe primero combatirlo y denunciarlo, combatirlo y denunciarlo.

(...)

Hay una consigna que Aponte escribe al final, **irreverencia en la discusión, lealtad en la acción. Me gusta. Así debemos ser los revolucionarios, irreverentes en la discusión.** Sobre todo hacia adentro, hacia adentro, y cuando tenga que ser hacia afuera igual, igual, aunque el enemigo aproveche y ataque, utilizando a veces las críticas que podamos hacernos entre nosotros y en público, no importa, pero siempre hay que tener la disciplina de la buena crítica, no caer en personalismos, ni dejarse llevar por el egoísmo o la envidia, o la ceguera.

A la hora de hacer una crítica, uno tiene que estudiar mucho y conocer la materia para evitar los apresuramientos, las confusiones y muchas otras desviaciones.

La verdadera crítica requiere mucho estudio y mucho pensar y estudiar, debatir entre nosotros y para eso no se requiere, cuando yo digo estudio, no se me malinterprete, no es que se requiere hacer un PHD, tener 20 postgrados; no, la lectura, la lectura. ¿Cuántas personas?, ¿cuántos camaradas que apenas con la Misión Robinson aprendieron a leer y a escribir? Son unos sabios y hacen unas críticas y unos aportes, que

ya envidiarían los más grandes sesudos analistas de esta oposición de ignorantes que nosotros tenemos.

Ahora en fin, **la crítica la irreverencia en la discusión, pero luego lealtad en la acción**, lealtad en la acción. Porque nosotros podemos discutir, pero luego habrá que decidir y cuando se toma una decisión, generalmente no se complace todas las opiniones, queda alguien cuya opinión no fue a lo mejor incorporada plenamente a una decisión. Ahí es cuando se requiere lealtad en la acción. Un verdadero revolucionario asume que se discutió, pero que hay que tomar una decisión y avanzar, avanzar, avanzar aun cuando yo siga haciendo la crítica constructiva siempre.

Una cosa es eso y otra cosa es saltar una talanquera, para empezar a disparar por mampuesto, ya eso se llama traición, traición. Entonces, que viva la irreverencia en la discusión y que viva la lealtad en la acción. Creo que es un buen, un buen consejo, creo que es una buena idea, un buen criterio para el día a día en la construcción de nuestro partido.

(...)

Qué maravilla, fíjense ustedes a diferencia del nacimiento del Movimiento V República, ese movimiento que fue un partido cumplió una tarea, tuvo una gran eficacia política.

Ahora, no tuvo una gran calidad revolucionaria, es la segunda de las condiciones. Las dos tenemos que ir las trabajando, así como el hidrógeno y el oxígeno en el agua. Necesitamos esas dos condiciones desde ahora mismo, mucha eficacia política y mucha calidad revolucionaria.

Incluso, Maneiro dice que la calidad revolucionaria a priori, sólo se puede suponer. Como la hoja de vida del cadete Simón Bolívar. Simón Bolívar fue cadete y se graduó subteniente en la Escuela Militar de los Valles de Aragua, era una escuela para los blancos nada más, su papá el coronel Juan Vicente había sido director de esa escuela, de la Escuela Militar pues. Entonces ustedes ven la hoja de Bolívar, tenía 16 años, la hoja de cadete, de evaluación, los datos personales y todo, hay un renglón que dice: Valor, entonces valor, escribió allí el oficial correspondiente, valor se supone,

se supone, se supone porque no lo había probado en combate, pero lo habían visto en el entrenamiento, el muchachito tenía coraje, valor: se supone. Igual dice Maneiro, **la calidad revolucionaria se supone, pero cuando se llega al gobierno es cuando un cuadro revolucionario, un dirigente revolucionario, un partido revolucionario va a demostrar si tiene o no tiene calidad revolucionaria, a ver si puede transformar la realidad, a ver si puede llevar a la praxis las ideas del proyecto revolucionario.**

Vaya que idea tan brillante, y además que cosa tan real pues. A mí me ha tocado, a mí me ha tocado, cuadros que uno los ha probado, y a lo mejor con una gran capacidad, una gran motivación, pero la calidad revolucionaria a veces brillaba o brilló, o brilla por su ausencia.

Cada una de ustedes mujeres, cada uno de nosotros los hombres, vamos cada día, mayor calidad revolucionaria y mayor eficacia política, y cuando digo eficacia política, no me refiero solo a los espacios de gobierno del punto de vista clásico del gobierno, habrá que tener vaya que gran eficacia política para la conformación en las bases populares de los auto gobiernos, el poder popular.

(...)

El poder popular, las comunas, las comunidades, el gobierno de las ciudades, los autogobiernos populares. Todo eso, el partido debe jugar un papel junto al pueblo y los movimientos sociales, de impulsor en la conformación de esos espacios del auto gobierno, de los autogobiernos para que no se desvíen, para que no se congelen, para que no sean infiltrados por la oligarquía.

Ustedes saben que la oligarquía se disfraza de mil maneras y anda la oligarquía por los barrios populares, el imperio norteamericano también se disfraza, invierte en dinero, compran gente, tratando de establecerse en los barrios populares, tratando de tomar los consejos comunales, eso no debe ocurrir, esos deben ser espacios del verdadero autogobierno comunal, del pueblo haciendo gobierno; la revolución desde las bases. El Partido Socialista Unido ahí, debe jugar un gran papel, con eficacia política y calidad revolucionaria.

(...)

Estamos acercándonos al Bicentenario de la hazaña, estamos entrando al Bicentenario de la epopeya bolivariana, de la epopeya de Bolívar, aquella que comenzó en el Monte Sacro en Roma, con el juramento aquél, y terminó dramática y trágicamente en Santa Marta, estamos en plena era Bicentenaria, vamos rumbo al 2030; **dentro de apenas tres años, estaremos conmemorando los 200 años del 19 de abril, los 200 años del 5 de julio, pero más allá, en el 2021, estaremos en Carabobo, conmemorando los 200 años de la Batalla inmortal de Carabobo; y más allá, los invito al 2030.** Nadie se queda, si alguien se queda porque no puede más, porque la vida no le permite llegar, no importa, nosotros lo llevamos aquí en el hombro y en el alma.

Si yo me quedo incluso, llévenme con ustedes, para que el 17 de diciembre del 2030, digamos: ¡Padre Bolívar, no araste en el mar! ¡Aquí está la Venezuela que soñaste, por la que lloraste, por la que diste la vida! ¡Aquí está la Venezuela socialista, la Venezuela Bolivariana! ¡Que viva Bolívar!

Instituto de Altos Estudios "Hugo Chávez"
Fuente: www.todochaveenlaweb.gob.ve

Nota: Las negritas son del equipo de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia del PSUV